

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de mayo de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO/CPTSS / 015 / 2024

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 30 de mayo del 2024, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMEROS 36 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

DISTRITO VI HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de mayo de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO/CPTSS / 015 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 30 de mayo del 2024, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMEROS 36 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

A TENTA MENTE

IL CONGRESO DEL ESTADO DE COXACEL RESPETO AL DERECHO-AIENO ES LA PAZ"

IV LEGISLATURA

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

DIP. MELINA HERNANDEZ SOSA

DISTRITO IX

IXTLAN DE JUAREZ

DID. Adriana Altamirano Rosales

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: <u>adrianaaltamiranor65@gmail.com</u>
Edificio de diputados, primer nivel



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de mayo de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO/CPTSS / 015 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 30 de mayo del 2024, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMEROS 36 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

DISTRITO IV

TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.

Dip. Adriana Altamirano Rosales LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com Edificio de diputados, primer nivel



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de mayo de 2024.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAO/CPTSS / 015 / 2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción I, II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente Trabajo y Seguridad Social, misma que se llevará a cabo el próximo día jueves 30 de mayo del 2024, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados de este H. Congreso, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMEROS 36 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 4. ASUNTOS GENERALES.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

